Comunicado de Medios 758 Sólo Informativo

MEJORA REGULATORIA, UNA FÓRMULA PRÁCTICA PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS: PRESIDENTA MUNICIPAL DE METEPEC

- **Participa la presidenta municipal de Metepec en el Panel Especial Programas Nacionales y Estatales para el Fortalecimiento Municipal.**

Metepec, Estado de México, 22 de noviembre de 2014. Durante su participación en el Panel Especial Programas Nacionales y Estatales para el Fortalecimiento Municipal, realizado en el marco de la Conferencia Anual de Municipios 2014, la alcaldesa de Metepec hizo un llamado a sus homólogos en el país para que adopten el modelo de Mejora Regulatoria implementado en el Estado de México y probado como un caso de éxito en Metepec.

Afirmó que la innovación administrativa y tecnológica son temas en el que los municipios se deben comprometer para impulsar su competitividad y garantizar el desarrollo económico de sus regiones.

"Quisiera invitarlos para que nos atrevamos a cambiar, para que pasemos de la ambigüedad a la claridad, para que pasemos de la opacidad a la absoluta transparencia en el ejercicio público porque eso es precisamente lo que la sociedad está esperando de nosotros", afirmó ante alcaldes de todo el país.

Resaltó que el gran reto de la actualidad es generar desarrollo social sostenible, con visión a futuro y corresponsabilidad, con estrategias de gobierno claras, dirigidas a la prevención social y promoción de la inversión.

Bajo la mística de la política de 100 % Honesto y con el modelo de Mejora Regulatoria, detalló, "es como Metepec ha propiciado buen ambiente para la creación de empleos, para inhibir la comisión de delitos y generar ingresos que permitan mejorar la infraestructura de la comunidad".

La alcaldesa reconoció que los avances en Metepec se han dado a partir del acercamiento con instituciones que tienen la experiencia en la materia, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico *(*OCDE), el apoyo del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y el compromiso de los servidores que integran la administración pública.